

MEMORIA 2018

Colegio Oficial de Educadoras y Educadores
Sociales de Castilla-La Mancha
CESCLM



ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS	3
1.1. Informe anual de gestión económica	3
1.2. Importe de las cuotas	5
1.3. Información relativa a procedimientos informativos y sancionadores	6
1.4. Información relativa a quejas y reclamaciones	6
1.5. Cambios en los contenidos en el Código deontológico	6
1.6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto de la Junta de Gobierno ..	6
1.7. Información sobre actividad de visado	7
2. CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS	7
2.1. Número de personas colegiadas	7
2.2. Acciones formativas	7
2.3. Convenios de colaboración con la administración y organizaciones	13
Privadas	
2.4. Órganos de participación en los que el CESCLM está presente	15
2.5. Actividades relevantes	16

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

1.1. Informe anual de gestión económica.

CONTABILIDAD ANUAL 2018 SALDO

INGRESOS	58.518,79 €
GASTOS	65.306,63 €
SALDO ANUAL	-6.787,84 €

CONTABILIDAD ANUAL 2018 INGRESOS

Cuotas colegiados	46.220,00 €
Cuotas inscripción actividades formativas	8.520,00 €
Uso compartido local	2.200,00 €
Donaciones	0,00 €
Traslados de expedientes	90,00 €
Subvenciones	0,00 €
Préstamos	0,00 €
Intereses bancarios	0,00 €
Otros ingresos	1.488,79 €
TOTAL INGRESOS AÑO	58.518,79 €

**CONTABILIDAD ANUAL 2018
GASTOS**

1. Mantenimiento		15.702,21 €
Material fungible	611,66 €	
Comunidad	0,00 €	
Alquiler	7.717,93 €	
Limpieza	532,40 €	
Mantenimiento informático	1.049,21 €	
Servicios Profesionales independientes	2.904,00 €	
Teléfono fijo e internet	952,09 €	
Telefonía móvil	334,42 €	
Luz	1.499,69 €	
Agua	0,00 €	
Sellos de correos	100,81 €	
2. Personal		20.783,34 €
Sueldos y salarios	14.715,90 €	
Seguros sociales	6.067,44 €	
3. Bancos		483,94 €
4. Representación Junta de Gobierno		1.338,92 €
5. Formación/Docencia		5.304,20 €
6. Cuota CGCEES/UP		5.449,37 €
7. Asambleas		0,00 €
8. Publicidad y propaganda		0,00 €
9. Publicaciones		0,00 €
10. Devolución cuotas colegiados		1.749,68 €
11. Material inventariable		611,13 €
12. Impuestos		1.618,23 €
13. Grupo de Trabajo Menores		0,00 €
14. Sección de Educación		0,00 €
15. Sección de Servicios Sociales		0,00 €
16. Aula de Formación Permanente		0,00 €
17. Traslados de expedientes		0,00 €
18. Grupo de Trabajo Mayores		8.913,71 €
19. Gastos Varios		3.351,90 €
TOTAL GASTOS AÑO		65.306,63 €

Ningún miembro de la Junta de Gobierno es retribuido.

1.2. Importe de las cuotas. Concepto y tipo de servicio.

Las cuotas vigentes en el CESCLM durante el ejercicio 2018 son:

- Tasa de tramitación: 8,00 €. La abonan todos los solicitantes de colegiación, con la excepción de los traslados de expediente y los que vuelven a situación de alta estando de baja.
- Cuota de alta: 52,00 €. No pagan cuota de alta:
 - o a) los traslados de expediente que estén en situación de alta. Sí la pagarán los traslados que en el Colegio de origen estén en situación de baja,
 - o b) los titulados que se colegien durante el primer año de finalización de los estudios.

Pagarán cuota de alta, los que se encuentren en situación de baja y quieran volver a darse de alta.

- Cuota anual: 120,00 €. Se paga en dos cuotas semestrales de 60,00 €.
- Cuota reducida: 75,00 €. Para desempleados, salarios inferiores al S.M.I., jubilados, perceptores de pensiones sin ejercicio profesional y familias numerosas.
- Traslado de expediente: 20,00 € (fijado por el CGCEES).

La situación de alta en el CESCLM incluye:

- Servicio jurídico gratuito en todos aquellos asuntos relacionados con el ejercicio profesional.
- Descuento de un 40 % en los servicios jurídicos de carácter personal.
- Acceso a la formación bonificada.
- Información periódica sobre bolsas de trabajo, formación, becas, ofertas de empleo, etc.

- Apoyo y asesoramiento Ético. Comisión de Ética y Deontología.

La primera cuota ordinaria se abona calculando la proporción desde la fecha de colegiación del semestre correspondiente.

Las distintas situaciones que dan derecho a cuota reducida no son sumativas.

Para aplicar la reducción de cuota los interesados deben aportar anualmente y a posteriori, la documentación que acredite estar en alguna de las situaciones descritas.

1.3. Información relativa a procedimientos informativos y sancionadores.

En este periodo no ha existido ningún procedimiento informativo y sancionador.

1.4. Información relativa a quejas y reclamaciones.

Durante el año 2018 no se ha recibido ninguna reclamación.

1.5. Cambios en los contenidos del Código deontológico.

En este periodo no se ha realizado ningún cambio en los contenidos del Código deontológico. Sí existe una Comisión de Ética y Deontología que dispone de un Reglamento que rige su funcionamiento.

1.6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto de la Junta de Gobierno.

No han existido incompatibilidades ni situaciones de conflicto en la Junta de Gobierno.



1.7. Información sobre actividad de visado.

No se ha llevado ninguna actividad de visado de proyectos.

2. CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS

2.1. Número de personas colegiadas.

- Datos colegiales a 1 de enero de 2018: el número de colegiados en situación de Alta era de 382.
- Datos colegiales a 31 de diciembre de 2018: el número de colegiados en situación de Alta es de 380.

A lo largo del año, se han dado de alta 26 nuevos colegiados y han causado baja 28, debidas principalmente a su situación económica y a cambios a nivel profesional.

Se han realizado 3 altas como Amigos del Colegio.

2.2. Acciones formativas.

Durante el ejercicio 2018 se han diseñado las siguientes acciones formativas:

- 1. Aproximación desde la práctica profesional a la Educación Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha.** 5 de marzo de 2018. Dirigida a los alumnos y alumnas de grado de Educación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.

Contenidos:

- Marco normativo de referencia de la materia.

- Recorrido histórico del perfil profesional en los Servicios Sociales de Atención Primaria.
- Funciones de los profesionales.
- Procedimientos de trabajo.
- Manuales, Protocolos, Directrices y Herramientas para la Intervención.
- Trabajo sobre casos prácticos.
- Retos de futuro.
- Espacio para el debate y el intercambio de experiencias.

2. Aproximación desde la práctica profesional a la Educación Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha. 20 de marzo de 2018. Dirigida a los alumnos y alumnas de grado de Educación Social de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.

Contenidos:

- Marco normativo de referencia de la materia.
- Recorrido histórico del perfil profesional en los Servicios Sociales de Atención Primaria.
- Funciones de los profesionales.
- Procedimientos de trabajo.
- Manuales, Protocolos, Directrices y Herramientas para la Intervención.
- Trabajo sobre casos prácticos.
- Retos de futuro.
- Espacio para el debate y el intercambio de experiencias.

3. Escuela de Verano de Educación Social. CURSO “El Educador y la Educadora Social en el Medio Abierto”. Del 4 de junio al 15 de julio 2018. 60 horas. On line. Participantes: 25 personas.



Objetivos:

- Definir la acción socioeducativa en Medio Abierto: elementos constitutivos, contextos y metodología.
- Implementar el concepto “salario o renta mínima cultural”, en los proyectos socioeducativos.
- Analizar y estudiar buenas prácticas.

Contenidos:

El curso consta de tres Temas:

- Tema 1. La Acción Socioeducativa.
- Tema 2. Metodología: trampa, trama y desenlace socioeducativo.
- Tema 3. Casos prácticos.

- 4. Escuela de Verano de Educación Social. CURSO “La acción socioeducativas en Protección de Menores”** Del 4 de junio al 15 de julio 2018. 60 horas. On line.
Participantes: 37 personas.

Objetivos:

- Conocer el marco jurídico e institucional en el que se inscribe el sistema de protección del menor.
- Concretar la labor socioeducativa con los menores insertos en sistemas de protección: elementos constitutivos, contextos y metodología.
- Analizar y estudiar buenas prácticas.

Contenidos:

El curso consta de tres Temas:

- Tema 1. El sistema de Protección a la Infancia. Marco jurídico.



- Tema 2. Intervención socioeducativa en la adolescencia e infancia.
- Tema 3. Asistencia en situaciones de riesgo. Medidas de protección.

5. CURSO: “Experto en Peritaje Judicial desde la Educación Social. El proceso y el informe pericial. 3ª Ed.” Del 20 de noviembre de 2018 al 20 de enero de 2019. On line. 100 horas. Participantes: 68 personas.

Objetivos:

- Conocer el sistema judicial español
- Diferenciar los diferentes momentos y procesos del ámbito judicial de la actuación de un perito en la administración de justicia.
- Conocer qué y cómo se debe de evaluar y diagnosticar en un informe socioeducativo pericial.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para elaborar informes periciales.

Contenidos:

Tema 1. FUNCIONAMIENTO DEL AULA VIRTUAL

- Introducción
- Primeros pasos
- Página principal
- Mi progreso
- Mis cursos
- Herramientas

Tema 2. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS

- Conceptos de dictamen pericial, perito y tasación
- Definición e introducción de peritación
- Definición e introducción de tasación pericial.
- Concepto de prueba
- Tipología de prueba y medios
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 3. LEGISLACION BÁSICA SOBRE EL PERITAJE JUDICIAL

- Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
- Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, de 1882
- Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita
- Ley Omnibus sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio.
- Estructura del sistema judicial español
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 4. LA FIGURA DEL PERITO JUDICIAL

- Concepto y tipología de peritos judiciales
- Procedimiento para la designación de peritos
- Condiciones para ser Perito. Forma de designación.
- Cuestionamiento de los peritos: tacha y recusación
- Comportamiento ético y deontológico del perito Judicial
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 5. EL DICTAMEN PERICIAL

- Requisitos mínimos del dictamen pericial
- Nociones para la elaboración del dictamen pericial

- Valoración de la prueba judicial
- Valoración de la prueba pericial por Jueces y Tribunales
- Clases y profesionales de peritaciones
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 6. ORIENTACION ECONÓMICAS

- Honorarios profesionales
- Provisión de fondos
- Costas
- Impugnación
- La responsabilidad civil y sus obligaciones
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 7. DOCUMENTOS PROFESIONALIZADORES DEL EDUCADOR Y LA EDUCADORA SOCIAL: DEFINICIÓN, CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y FUNCIONES Y COMPETENCIAS

- Introducción
- Los Documentos Profesionalizadores y el peritaje
- Definición de Educación Social o qué peritamos
- El código deontológico: principios y normas profesionales
- El catálogo de funciones y competencias: implementación y praxis de la acción socioeducativa
- Reflexiones y retos
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 8. EL INFORME SOCIOEDUCATIVO PERICIAL

- Introducción

- Fundamentos y principios del informe socioeducativo
- Estructura del informe socioeducativo en Educación Social y peritajes
- Orientaciones y recomendaciones para su implementación
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 9. LA EVALUACIÓN PERICIAL SOCIOEDUCATIVA

- Introducción
- Investigación
- Evaluación
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 10. EL DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO

- Introducción
- El diagnóstico
- Un ejemplo
- Recuerda
- Cuestionario evaluación

Tema 11. CASOS PRÁCTICOS

- Ejemplos

2.3. Convenios de colaboración con la administración y organizaciones privadas.

Convenios con la Universidad:

- Convenio con la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (Universidad de Castilla-La Mancha) para favorecer el desarrollo de proyectos de interés mutuo en el ámbito de actuación de la Educación Social. Firmado en Talavera de la Reina, el 10 de septiembre de 2013.

- Convenio marco con la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha). Firmado en Cuenca el 5 de marzo de 2014.
- Convenio de colaboración educativa con la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha). Firmado en Cuenca el 5 de marzo de 2014.

Convenios con organizaciones privadas:

- Convenio de colaboración con el Banco Sabadell, para ofrecer condiciones ventajosas en los productos financieros a las colegiadas y colegiados. Firmado en Toledo, el 23 de junio de 2014.
- Convenio de colaboración con Solvers Mediación S.L.U., para la organización conjunta y en condiciones ventajosas para las colegiadas y colegiados de cursos relacionados con la mediación. Firmado en Toledo, el día 2 de noviembre de 2015.
- Convenio de colaboración con ISES, para la organización de cursos de formación relacionados con la Educación Social. Firmado en Toledo, el día 2 de noviembre de 2015.
- Convenio de mutua colaboración entre Previsión Sanitaria Nacional-Grupo PSN-y el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha. Firmado el 18 de febrero de 2016.
- Acuerdo de colaboración entre Ciclo Grupo 5, S.L.U y el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM). Formación. Firmado el 3 de marzo de 2016.
- Convenio con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de Castilla-La Mancha. Firmado en Toledo, el 28 de febrero de 2017.
- Convenio de colaboración con el Hotel Beatriz. Toledo, 30 de marzo de 2017.
- Convenio de colaboración en materia formativa con el grupo Albor-COHS. Toledo, 6 de julio de 2017.

- Acuerdo CCOO-CESCLM en base a diez compromisos para regular la Educación social y conseguir intervenciones socioeducativas profesionales y de calidad en Castilla-La Mancha. Toledo, 9 de noviembre de 2017.
- Acuerdo de colaboración entre el CESCLM e INN Prepara tu futuro S.L. Acuerdo formativo. Firmado el 14 de marzo de 2018.
- Acuerdo de colaboración entre el CESCLM e INN Gestión Empresarial S.L. Acuerdo LOPD. Firmado el 14 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Toledo y el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM), para el desarrollo del Proyecto “Prevención de riesgos físicos y psicosociales para personas mayores”. Toledo, 18 de junio de 2018.

2.4. Órganos de participación a los que el CESCLM está incorporado.

- Consejo Asesor de Servicios Sociales.
- Mesa sectorial de Servicios Sociales:
 - o Comisión de Acción Social, Menores y Familia.
 - o Comisión de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependencia.
- Foro Ciudadano de Castilla-La Mancha.
- Plataforma castellano-manchega de apoyo a las personas refugiadas.
- Mesa de Garantías Ciudadanas.
- Catálogo de Prestaciones de los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.
- Plan de Infancia y Familia 2018-2021.

2.5. Actividades relevantes

Participación o colaboración en diversos actos y actividades

- **5 de enero.** La Secretaria del CESCLM, con motivo de las fiestas navideñas, visita el Belén Solidario de Apandant. Asociación de padres de niños con discapacidad auditiva.
- **18 y 19 de enero.** El Presidente del CESCLM asiste al I Congreso Nacional de la Profesiones, organizado por Unión Profesional.
- **12 de febrero.** El CESCLM realiza aportaciones a la Ley de Vivienda de Castilla-La Mancha.
- **13 de febrero.** La Secretaria del Colegio participa en la reunión de la Mesa Regional de Garantías Ciudadanas, donde se expuso el proyecto de ventanilla única, se presentó un Informe preliminar del estudio diagnóstico de la situación de la población de Castilla-La Mancha, así como la presentación de las líneas básicas y avances en el diseño de la propuesta de Anteproyecto de la Ley de Garantías.
- **26 de febrero.** Representantes del CESCLM participan en el Plenario del Catálogo de Prestaciones de los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.
- **2 de marzo.** El Presidente del CESCLM asiste al III Foro Ciudadano de Castilla-La Mancha. Comisión de participación: Políticas Sociales, Sanitarias y de Igualdad.
- **5 de marzo.** Representantes del CESCLM imparten una sesión formativa “Aproximación desde la práctica profesional a la Educación Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha”, a los alumnos de Grado de Educación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM).
- **9 de marzo.** Participación del CESCLM en la Seminario del Catálogo de Prestaciones Sociales de Atención Primaria de Castilla-La Mancha, en el que se validaron los documentos de trabajo: Catálogo, Ficha de discusión y acta.

- **9 de marzo.** Aportaciones al Catálogo de prestaciones Sociales de Atención Primaria de Castilla-La Mancha.
- **9 de marzo.** La Secretaria del CESCLM imparte una Charla sobre Violencia de género en la Adolescencia, a la Escuela de Padres y Madres De Apandapt.
- **14 de marzo.** El CESCLM firma un Convenio de colaboración con el Grupo INN Gestión Empresarial, S.L. Acuerdo LOPD.
- **14 de marzo.** El CESCLM firma un Convenio de Colaboración con el Grupo INN, Prepara tu Futuro, S.L. Acuerdo Formativo.
- **15 de marzo.** Encuentro de Educadoras y Educadores Sociales de los Servicios Sociales de Atención Primaria de Cuenca, organizado por el CESCLM.
- **20 de marzo.** Representantes del CESCLM imparten una sesión formativa “Aproximación desde la práctica profesional a la Educación Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha”, a los alumnos de Grado de Educación Social de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.
- **23 de marzo.** El Vicepresidente y la Secretaria del Colegio asisten al Acto de entrega de los Premios de Trabajo Social de Castilla-La Mancha.
- **24 de abril.** El Presidente del CESCLM participa en la reunión de la Mesa de Garantías Ciudadanas, en la que se presentó el Informe Diagnóstico de la región, así como el borrador del Anteproyecto de Ley de Garantía de ingresos y garantías ciudadanas.
- **26 de abril.** Representantes del CESCLM participan en la 2ª reunión del Seminario del Catálogo de prestaciones de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha Temas: presentación del desarrollo del grupo de expertos, presentación de la metodología de trabajo de las prestaciones de servicios sociales especializados.
- **9 de mayo.** El Vicepresidente del CESCLM participa en una charla informativa sobre protección de datos impartida por Legatik.

- **11 de mayo.** El Presidente del CESCLM participa en la Mesa Inaugural de las Jornadas Ciudadanas sobre el Plan de Garantías Ciudadanas de Castilla-La Mancha, celebradas en la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM), y organizadas por la Consejería para la Coordinación del Plan de Garantías Ciudadanas.
- **16 de mayo.** El Presidente y Vicepresidente del Colegio presentan en la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM), los Premios del CESCLM a los mejores Trabajos Fin de Grado de las titulaciones de Educación Social de Castilla-La Mancha.
- **17 de mayo.** Participación del CESCLM en el Acto de presentación del proceso de trabajo y desarrollo de los Grupos de expertos de las Prestaciones de Atención Especializada. Catálogo de Prestaciones Sociales.
- **18 de mayo.** La Secretaria del Colegio imparte la Charla-coloquio “Redes Sociales y Menores o cómo poner puertas al campo”, en colaboración con la Asociación Apandapt.
- **4 de junio.** El Presidente del CESCLM participa en la reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales. Temas: información del anteproyecto de Ley de Acceso al entorno de personas con discapacidad acompañadas de perros de asistencia, información del borrador del Decreto por el que se modifican puntualmente las ordenes de condiciones mínimas de los Centros de Mayores y de acceso a los Servicios de Estancia temporal, información sobre la elaboración del Plan Estratégico de Servicios Sociales 2018-2022, dar cuenta del informe sobre la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de Inclusión Social, etc....
- **11 de junio.** Asistencia a la presentación del Plan de Salud Mental de Castilla-La Mancha. 2018-2025.
- **13 de junio.** El Presidente del CESCLM asiste a las I Jornadas de Infancia y Familia: “Nuevas formas de acompañamiento a la Infancia y a las Familias”, organizadas por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y la JCCM.

- **13 de junio.** Representantes del Colegio asisten a la Gala de Entrega de Premios Solidarios ONCE Castilla-La Mancha 2018.
- **3 de julio.** La Comisión de trabajo (Día Internacional de la Educación Social) del CESCLM se reúne para la organización de los actos del Día Internacional de la Educación Social.
- **4 de julio.** Asistencia a la Jornada Abierta de Trabajo de la Mesa Regional de Garantías Ciudadanas, organizada por la Consejería para la Coordinación del Plan de Garantías Ciudadanas.
- **4 de julio.** Aportaciones al Anteproyecto de Ley de Garantía de ingresos y Garantías Ciudadanas.
- **11 de julio.** Participación en la reunión del Seminario del Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales. Temas: presentación del documento final del Catálogo de Prestaciones y conclusiones del grupo de trabajo con las personas Atendidas Servicios sociales de Atención Primaria realizadas en la provincia de Ciudad Real.
- **19 de julio.** El CESCLM realiza aportaciones al Catálogo de Prestaciones Sociales.
- **30 de julio.** El CESCLM sortea una matrícula gratuita entre los colegiados y colegiadas que ha realizado los cursos de “El Educador y la Educadora Social en el Medio Abierto”, y “La acción socioeducativa en protección de menores”.
- **5 de septiembre.** El Presidente del CESCLM asiste al Primer Foro Internacional de Migraciones y Convivencia Ciudadana. Toledo, Cultura de Paz.
- **27 de septiembre.** Participación del Presidente del Colegio en la reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales. Temas: información sobre el proyecto de decreto de procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia, información sobre el proyecto de decreto del Consejo regional de Infancia y Familia, etc...
- **28 de septiembre.** El Vicepresidente del CESCLM asiste a la Presentación oficial del Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.

- **2 de octubre.** El CESCLM celebra en Toledo el Día Internacional de la Educación Social.
- **6 de noviembre.** El CESCLM firma un CONVENIO con la Excm. Diputación de Toledo, para el desarrollo del Proyecto “Prevención de riesgos físicos y psicosociales para personas mayores”.
- **9 de noviembre.** Aportaciones del CESCLM al Plan de Infancia y Familia 2018-2021.
- **14 de noviembre.** El Presidente del Colegio asiste a la reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales. Temas: presentación del borrador del Plan de Infancia y Familias 2018-2021 e Implementación de la Agenda 2030 en Castilla-La Mancha.
- **29 de noviembre.** Asistencia a la reunión ordinaria de la Mesa regional de Garantías Ciudadanas. Temas: Informe del impacto económico, abordar el informe del Impacto sobre personas con discapacidad, etc...
- **1 de diciembre.** El Presidente y el Vicepresidente del Colegio asisten al Foro Social sobre el estado del Bienestar, organizado por el PSOE Castilla-La Mancha. Participación en las Mesas de Bienestar Social y en la de Educación.
- **4 de diciembre.** Asistencia a la reunión del Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales. Temas: información sobre el proyecto de Ley de garantía de ingresos y garantías ciudadanas, información sobre el Proyecto de decreto del Consejo regional del pueblo gitano, etc...
- **10 de diciembre.** El Presidente del CESCLM asiste al Foro ACESCAM “Construyendo el Bienestar desde el Buen Hacer”.

Actividad permanente:

- Vocalía de Comunicación.
- Vocalía de Formación.
- Sección Profesional de Educación.



- Sección Profesional de Servicios Sociales.
- Comisión de Ética y Deontología.
- Servicio de asesoramiento a ayuntamientos, asociaciones y empresas: emisión de informes, participación en tribunales de oposición, envío de documentos profesionalizadores.
- Participación en el CGCEES.
- Servicios Profesionales independientes:
 - Asesoría laboral, fiscal y contable.
 - Servicio jurídico.
 - Mantenimiento informático.